Ramón Elberto Lobo Arias,COORDINADOR GRUPO I
2024-11-28T10:40:12-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

MEMORANDO INDIVIDUAL

N° Radicado: 2024I-VBOG-091399
Fecha: 2024-11-28 10:40:07

PARA: CAROLINA PABÓN SILVA
1130200 SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS

DE: RAMON ELBERTO LOBO ARIAS
1110002 GRUPO GERENCIA DE PEAJES

Asunto: Solicitud emisión minuta de adición 3 modificatoria 4 del contrato 2103 de 2021

Respetada doctora Carolina,

Con el fin de dar trámite a la adición 3, modificatorio No. 4 al contrato No. 2103 de 2021, que tiene por objeto: " INTERVENTORÌA OPERATIVA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE SISTEMAS PARA EL CONTRATO DE CONCESIÓN PARA LA OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y RECAUDO DE LA TASA DE PEAJE CON RECAUDO ELECTRÓNICO (IP-REV) Y RECAUDO MANUAL CON Y SIN EQUIPOS DE CONTROL DE TRÁNSITO EN LAS ESTACIONES DE PEAJE, ASÍ COMO LA INTERVENTORÍA PARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS ESTACIONES DE PESAJE, ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y CENTROS DE CONTROL DE OPERACIONES QUE SE ENCUENTRAN A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS, se adjunta proyecto de minuta para su revisión y aprobación.

La modificatoria del contrato No. 2103 de 2021, fue estudiada y aprobada en el Comité de Contratación No. 56 del 27 de noviembre de 2024.

La adición y modificación al contrato 2103 de 2021, obedece a la necesidad de que la Interventoría Consorcio Peajes Colombia haga seguimiento y control, como supervisor natural del contrato 1702 de 2021, quien implementará y dará cumplimiento del procedimiento establecido en la Resolución N° 4617 del 1 de octubre de 2024 emitida por el INVIAS, relacionado con las actividades de otorgamiento de la Tarifa Especial en las Estaciones de Peaje Río Bogotá y El Corzo y adelantar el proceso de recepción de requerimiento de los beneficiarios de Tarifa diferencial que tienen Tarjeta TIE para pasar a TAG.

Se anexan los siguientes antecedentes:

1. **PROYECTO DE MINUTA**

Ramón Elberto Lobo Arias,COORDINADOR GRUPO I
2024-11-28T10:40:12-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Se adjunta proyecto de minuta de Adición 3 – Modificación 4 Contrato 2103 de 2021

DOCUMENTOS COMPILADOS

2. **CONTRACTUALES** que contiene:

Copia del contrato 2103 de 2021.
Acta de Inicio contrato 2103 de 2021
Copia de la Aclaratoria
Copia de la Modificatoria No. 1 adición 1
Copia de la Modificación No. 2
Copia de la Modificatoria No. 3 y adición 2
Copia de las actas de aprobación de pólizas.

3. COMPILADO SOPORTES

Copia Formato MEPI-MN1-IN-13-FR-1 Solicitud de Adición 3 y Modificación 4 Cto 2103 de 2021

Copia de la Resolución No. 4617 del primero de octubre de 2024

Copia de los oficios 2103-2021-1527-24 con radicado INVIAS N° 2024E-VUVRAZ-115450 del 15 de noviembre del 2024 la cual es dada en alcance con los consecutivos 2103-2021-1550-24 con radicado INVIAS N° 2024E-VUVRAZ-116894 del 19 de noviembre del 2024, 2103-2021-1570-24 del 20 de noviembre del 2024 y 2103-2-20211604-24 del 27 de noviembre de 2024 con radicado INVIAS No. 2024E-VUVRAZ-120527 del 27 de noviembre de 2024, donde presentan propuesta de adición y modificación al contrato 2103 de 2021, como costos de personal necesario para hacer el seguimiento y control.

4. **OTROS DOCUMENTOS COMPILADOS**

***CONSORCIO PEAJES COLOMBIA**: NIT. 91.542.443-3*

-COMFORMACION PEAJES COLOMBIA
-RUT
-ANTECEDENTES FISCALES

INTEGRANTES DEL CONSORCIO PEAJES COLOMBIA

INVIAS
Ramón Elberto Lobo Arias,COORDINADOR GRUPO I
2024-11-28T10:40:12-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

MAB INGENIERIA DEL VALOR S.A NIT. 900.139.110-5
ZUÑARTU INGENIEROS CONSULTORES SEDE COLOMBIA NIT. 900.482.387-7
INTERPRO SAS NIT. 804.001.735-6
3B PROYECTOS SAS NIT. 900.504.398-4

De estas empresas se adjunta los siguientes documentos:

CERTIFICADO CAMARA DE COMERCIO
RUT
CERTIFICADO FISCAL DE LA CONTRALORIA
FOTOCOPIA CEDULA DEL REPRESENTANTANTE LEGAL
CERTIFICADO FISCAL DE LA CONTRALORIA DEL REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICADO ANTEC. DISCIPLINARIO DE LA PROCURADURIA DEL REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICADO ANTEC. JUDICIALES DE LA PROCURADURIA DEL REPRESENTANTE LEGAL
CERTIFICADO REDAM DEL REPRESENTANTE LEGAL

Toda vez que el peso de los documentos que se mencionan no se puede adjuntar en el AZ digital, con toda atención solicito se señale al correo yrojas@invias.gov.co a quien se debe enviar correo con los documentos señalados.

De antemano se agradece la atención brindada, y se solicita apoyo para dar celeridad a la elaboración de la minuta toda vez que el objeto de esta modificatoria da inicio el lunes 2 de diciembre de 2024

Cordialmente,

RAMON ELBERTO LOBO ARIAS
COORDINADOR GRUPO DE PEAJES

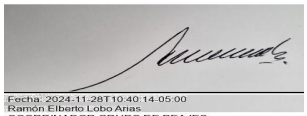
Proyectado por: YENNY ROJAS COLLAZOS
Revisado por:
Aprobado por:

Copia Interna a:

INVIAS

Ramón Elberto Lobo Arias,COORDINADOR GRUPO I
2024-11-28T10:40:12-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2024-11-28T10:40:14-05:00
Ramón Elberto Lobo Arias
COORDINADOR GRUPO DE PEAJES
1110002 GRUPO GERENCIA DE PEAJES
INVIAS